



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2012-1491

SALTA, 07 de noviembre de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.277/2012.

VISTO:

La Res. RCDNAT-2012-476 – mediante la cual se designa a la alumna Daniela Ciotta Vittar – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra Matemática de la Escuela de Agronomía – a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 86, la alumna Ciotta Vittar informa que efectúa la real toma de posesión de funciones en el cargo interino a partir del 05 de noviembre de 2012, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones de la Srta. Daniela CIOTTA VITTAR – DNI N° 33.046.275 – en el cargo de Auxiliar Docente de segunda categoría para la cátedra “Matemática” de la Escuela de Agronomía – a partir del 05 de noviembre de 2012, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2012-476, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Ciotta Vittar, Profesor responsable, cátedra, Escuela de Agronomía, Dirección Administrativa Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido/vuelva. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Nélica Adelaida Bayón
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales